



RESUMEN DE CONVOCATORIA MÚLTIPLE
Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales
No.- SA-DA/32/2016 Y SA-DA/33/2016.

El Gobierno Municipal de Monterrey, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 1 fracción V, 4 fracciones IV, XXV, XXVI y XXVII, 14, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 fracción II, 29, fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 55 fracción III, 59, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 3 párrafo primero, 10, 16 fracción VI, 63 y 67 fracción I del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey; y 1 fracción I, 2, 17, 18 fracción IV, 20 párrafo primero, 21 fracción I, 22 fracciones I a la XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; **CONVOCA**, a las personas físicas y morales, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales de acuerdo a lo siguiente:

No. Licitación/ carácter/ modalidad	Cantidad de partidas	Unidad de medida	Descripción general	Junta de aclaraciones	Cierre para obtención de bases y registro de participantes	Presentación y apertura de propuestas	Fallo	Firma del contrato
SA-DA/32/2016 Nacional Presencial	4	VEHÍCULO	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA PARA DAR DEFENSA Y SEGURIDAD MUNICIPAL, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, Y VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY	19 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS	16 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 17:00 HORAS	22 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS	28 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS	30 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 16:00 HORAS
SA-DA/33/2016 Nacional Presencial	1	LOTE	ADQUISICIÓN DE BOTES DE BASURA	19 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS	16 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 17:00 HORAS	22 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS	28 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS	30 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 16:30 HORAS

Todos los actos se llevarán a cabo en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza sur S/N, zona centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo Leon.

Las especificaciones y características de los bienes y/o servicios a licitar y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de cada licitación. Los bienes y/o servicios de la licitación pública SA-DA/32/2016, se ejecutarán con recursos provenientes de la Hacienda Pública Municipal y recursos del Fondo



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), ambos contemplados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2016, contrato que abarcará los ejercicios presupuestales 2016 y 2017. Para el caso de la licitación pública SA-DA/33/2016, los bienes y/o servicios se ejecutarán con recursos provenientes de la Hacienda Pública Municipal contemplados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2016, contrato que abarcará los ejercicios presupuestales 2016 y 2017.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO EN EL PROCESO Y LA OBTENCIÓN DE BASES.

1.- Presentar en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal en la calle Zaragoza sur s/n, zona centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León en hoja membretada, solicitud de obtención de las bases, indicando su interés en participar y el número y descripción general de la licitación correspondiente, mismo que deberá presentarse en el formato proporcionado por la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración.

2.- Copia simple de la cédula de alta o refrendo en el registro del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Municipio de Monterrey con vigencia año 2016; en caso de no contar con la misma, deberá presentar:

a) Persona física: Copia simple del R.F.C. actualizado; copia simple de identificación oficial con fotografía del licitante;

b) Persona moral: Copia simple del acta constitutiva; copia simple del poder del representante legal; copia simple del R.F.C. actualizado; y copia simple de la identificación oficial con fotografía del representante legal. En caso de no contar con el alta y/o refrendo en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Municipio de Monterrey, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Catálogo a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida correspondencia con lo establecido por el artículo 58 de su Reglamento.

B) SOBRE LA CONSULTA Y OBTENCIÓN DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN.

1.- Las bases de las licitaciones serán gratuitas.

2.- La consulta de las bases, registro de participantes y entrega de bases podrá realizarse en los días hábiles del 07 al 16 de diciembre de 2016, según corresponda a las fechas límites de inscripción para cada procedimiento de contratación, en horario de las 9:00 a 17:00 horas según corresponda respectivamente a cada licitación, el día del cierre de obtención de bases y registro de participantes, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal en la calle Zaragoza sur S/N, zona centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, previo registro a la licitación, el cual se realizará presentando los documentos a que se refiere el inciso A) del presente resumen de convocatoria.

C) DISPOSICIONES GENERALES.

1.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas será en el idioma español.

2.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Moneda Nacional a dos decimales.

3.- No se recibirán propuestas a través del Servicio Postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.

4.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



- 5.- No se recibirán, o en caso contrario, se desecharán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona física o moral, que se encuentre dentro de alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- 6.- No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más personas.
- 7.- No se otorgarán anticipos.

D) DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO.

La entrega de los bienes y/o la prestación de los servicios se realizarán en los lugares que se indiquen en las Bases correspondientes a cada procedimiento de contratación.

La forma de pago no podrá exceder de 45-cuarenta y cinco días naturales posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la(s) factura(s) respectiva(s), ante la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, en Moneda Nacional, el cual podrá ser exigible conforme a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; previa entrega de los bienes y/o servicios, a plena satisfacción de la unidad requirente.

E) DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

1.- La adjudicación del contrato de la Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA/32/2016 se llevará a cabo por partidas y para el caso de la Licitación Pública Nacional Presencial SA-DA/33/2016 se realizará en su totalidad a un solo proveedor. El presente resumen de convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación, el contenido completo se encuentra en las bases de la licitación.

Monterrey, Nuevo León, a diciembre de 2016.

RÚBRICA

Lic. Alan Gerardo González Salinas
Director de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración